

INSTITUCIÓN: Rectorado UNE - Escuela Superior de Bellas Artes

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos

Nº: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes

PROCESO: Elaboración del Plan Estratégico y Planes de la ESBA

CÓDIGO: ESBA00

CÓDIGO: ESBA1.1

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Conformación del equipo para la elaboración del Plan Estratégico Institucional y otros planes de la Institución-ESBA1.1.1	Proponer el nombramiento del equipo para la Elaboración del Plan Estratégico Institucional y otros planes, resolución mediante.	Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación	Persona	1. Falta de interés por parte de los integrantes del equipo responsable de la elaboración de los planes.	1. Pérdida de tiempo. 2. Retrasos en el proceso, de diseño del plan.
		Colapso de Telecomunicaciones	Decrecimiento o disminución intensa de la interconexión de sistemas informáticos situados a distancia	Equipo/ Entorno	1. Mal servicio del proveedor. 2. Presupuesto insuficiente. 3. Condiciones climáticas.	1. Atraso o interrupción de los procesos 2. Sanciones

Elaborado por: M.Sc. Graciela Jara de Villasantí, M.Sc. Jéjelina Ferrández Rotela (Responsable del MECIP)

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleitás (Rectorado)

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)

Acta ETM N°011/2018

Fecha: 09/07/2018





INSTITUCIÓN: Rectorado UNE - Escuela Superior de Bellas Artes
 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
 FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos
 N°: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes

CÓDIGO:ESBA00

PROCESO: Elaboración del Plan Estratégico y Planes de la ESBA

CÓDIGO:ESBA.1.1

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Aprobación del Plan Estratégico Institucional y otros planes- ESBA1.1.3	Elevar a consideración de las instancias correspondientes, el Plan Estratégico Institucional y otros planes, para la aprobación pertinente, resolución mediante.	Ausentismo Incumplimiento	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación No realizar aquello que se esta obligado	Persona Persona	1. Falta de interés por parte de los integrantes del equipo responsable de la elaboración de los planes. 1. Falta de interés. 2. Falta de ética. 3. Falta de un adecuado sistema de control interno. 4. Desconocimiento de los procesos del área.	1. Pérdida de tiempo. 2. Retrasos en el proceso. de diseño del plan. 1. Sanciones. 2. Demora o interrupción de servicios. 3. Daño de la información 4. Mala toma de decisiones.

Elaborado por: M.Sc. Graciela Jara de Villasanti, M.Sc. Jogelina Fernández Rotela (Responsable del MECIP)

Acta ETM N° 011/2018

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Valázquez Moreira y Prof. Inge. Sandra Esquivel Fleytas (Rectorado)

Fecha: 09 JUL 2018

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE - Escuela Superior de Bellas Artes
 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos

Nº: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes

PROCESO: Elaboración del Plan Estratégico y Planes de la ESBA

CÓDIGO: ESBA00
 CÓDIGO: ESBA 1.1

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Evaluación periódica del Plan Estratégico Institucional y otros planes- ESB A1.1.4	Evaluar trimestralmente el Plan Estratégico Institucional y otros planes.	Incumplimiento	No realizar aquello que se esta obligado	Persona	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de interés. 2. Falta de ética. 3. Falta de un adecuado sistema de control interno. 4. Desconocimiento de los procesos del área. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sanciones. 2. Demora o interrupción de servicios. 3. Daño de la información 4. Mala toma de decisiones.
		Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo	Persona/Equipos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tecnología escasa y obsoleta. 2. Falta y/o inadecuada planificación. 3. Ineficiencia y/o desinterés del personal. 4. Indefinición de procesos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resultados ineficientes. 2. Pérdida de tiempo. 3. Insatisfacción de los grupos de interés.

Elaborado por: M.Sc. Graciela Jara de Villasanti, M.Sc. Jogelina Fernández Rotela

(Responsable del MECIP)

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleitas (Rectorado)

Acta ETM N° 011/2018

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)

Fecha: 109 JUL 2018



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE - Escuela Superior de Bellas Artes
 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
 FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos
 N°: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes
 PROCESO: Coordinación Administrativa
 CÓDIGO: ESBA00
 CÓDIGO: ESBA1.2

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Administración de recursos humanos - ESBA1.2.1	Planear, coordinar y dirigir las actividades relacionadas con la administración de recursos humanos.	Regulaciones legales	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación	Persona	1. Falta de interés por parte de los integrantes del plantel de funcionarios. 2. Demora o inaplicabilidad de la reglamentación o norma legal. 3. Insuficiencia de recursos para la aplicación de la norma legal. 4. Ausencia o normativas o reglamentaciones legales. 5. Pérdidas económicas.	1. Demora o interrupción de servicios. 2. Pérdida de credibilidad del trabajo. 3. Sanciones. 4. Dato de imagen institucional. 5. Pérdidas económicas.

Elaborado por: M.Sc. Graciela Jara de Villasanti, M.Sc. Jorgelina Fernández Rotela (Responsable del MECIP ESTE - PARAGUAY)

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Morfira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleitas (Rectorado)

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Layosa González (Comité de Control Interno)

Acta ETM N° 011/2018

Fecha: 09 JUL. 2018





INSTITUCIÓN: Rectorado UNE - Escuela Superior de Bellas Artes
 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
 FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos
 Nº: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes

CÓDIGO: ESBAA00

PROCESO: Coordinación Administrativa

CÓDIGO: ESBAA1.2

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Planificación de los recursos necesarios para el funcionamiento de la Institución - ESBAA1.2.2	Planificar y elaborar conjuntamente con las dependencias de la unidad, los insumos, materiales y equipos necesarios para su funcionamiento.	Colapso de Telecomunicaciones	Opinión, concepto o juicio falso que proviene de percepción inadecuada o ignorancia; también se llama error al obrar sin reflexionar, sin inteligencia o acierto.	Persona	1. Falta de un adecuado sistema de control interno. 2. Falta de competitividad. 3. Falta y/o inadecuada definición de procesos.	1. Informes ineficaces. 2. Demora o interrupción de servicios. 3. Mala toma de decisiones. 4. Clientes insatisfechos. 5. Daño de la imagen Institucional. 6. Pérdidas económicas.
		Decreimiento o disminución intensa de la interconexión de sistemas informáticos situados a distancia		Equipo/ Entorno	1. Mal servicio del proveedor. 2. Presupuesto insuficiente. 3. Condiciones climáticas.	1. Atraso o interrupción de los procesos 2. Sanciones

Lic. Mercedes Velásquez Montero
 Director General de Planificación

Sandra J. Esquivel Fleytas
 Ing. Comercial



Prof. Dr. Agr. Gerardo Manuel Lavio
 Rector



Planificación de los recursos necesarios para el funcionamiento de la Institución - ESBAl.2.2	Planificar y elaborar conjuntamente con las dependencias de la unidad, los insumos, materiales y equipos necesarios para su funcionamiento.	Regulaciones legales	Reglamentaciones o normas legales que dificultan, entorpecen o imposibilitan alcanzar los objetivos de los planes, programas y proyectos.	Poderes del Estado	1. Dificultad o inaplicabilidad de la reglamentación o norma legal. 2. Insuficiencia de recursos para la aplicación de la norma legal. 3. Colisión con otras normas o reglamentaciones legales. 4. Ausencia o insuficiente capacitación para la operativización de la norma legal.	1. Demora o interrupción de servicios. 2. Pérdida de credibilidad del trabajo. 3. Sanciones. 4. Daño de imagen institucional. 5. Pérdidas económicas.
-----------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Elaborado por: M.Sc. Graciela Jara de Villasanti, M.Sc. Jogelina Ferrández Roteira (Responsable del MECIP)

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleytas (Rectorado)

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)

Fecha: 09 JUL. 2018





INSTITUCIÓN: Rectorado UNE - Escuela Superior de Bellas Artes
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos

Nº: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes

CÓDIGO: ESBA00

PROCESO: Coordinación Administrativa

CÓDIGO: ESBA1.2

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto General de Gastos - ESBA1.2.3	Elaborar el Presupuesto General de Gastos de la Escuela Superior de Bellas Artes.	Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo	Persona/Equipos	1. Tecnología escasa y obsoleta. 2. Falta y/o inadecuada planificación. 3. Ineficiencia y/o desinterés del personal. 4. Indefinición de procesos.	1. Resultados ineficientes. 2. Pérdida de tiempo. 3. Insatisfacción de los grupos de interés.
		Colapso de Telecomunicaciones	Decrecimiento o disminución intensa de la interconexión de sistemas informáticos situados a distancia	Equipo/ Entorno	1. Mal servicio del proveedor. 2. Presupuesto insuficiente. 3. Condiciones climáticas.	1. Atraso o interrupción de los procesos 2. Sanciones



Lic. Nereyda Velázquez Martínez
 Director General de Planificación

Sandra F. Esquivel Fleytas
 Ing. Comercial



Prof. Dr. Ap. Carlos Antonio I. Arribas González
 Rector



Comité de Control Interno
 Ciudad del Este - PARAGUAY

Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto General de Gastos- ESBA1.2.3	Elaborar el Presupuesto General de Gastos de la Escuela Superior de Bellas Artes.	Regulaciones legales	Reglamentaciones o normas legales que dificultan, entorpecen o imposibilitan alcanzar los objetivos de los planes, programas y proyectos.	Poderes del Estado	1. Dificultad o inaplicabilidad de la reglamentación o norma legal. 2. Insuficiencia de recursos para la aplicación de la norma legal. 3. Colisión con otras normas o reglamentaciones legales. 4. Ausencia o insuficiente capacitación para la operativización de la norma legal.	1. Demora o interrupción de servicios. 2. Pérdida de credibilidad del trabajo. 3. Sanciones. 4. Daño de imagen institucional. 5. Pérdidas económicas.
--------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Elaborado por: M.Sc. Graciela Jara de Villasanti, M.Sc. Jorgelina Fernandez Rotela (Responsable del MIP)  

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velazquez Morán y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleytas (Rectorado)  

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Layiosa González (Comité de Control Interno) 

Fecha: 09 JUL. 2018





INSTITUCIÓN: Rectorado UNE - Escuela Superior de Bellas Artes
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos

Nº: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes

PROCESO: Coordinación Administrativa

CÓDIGO: ESBA00
ESBA1.2

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Supervisión de ingresos y depósitos - ESBA1.2.4	Controlar los ingresos, depósitos e informes diarios procesados en la Perceptoría de la unidad.	Colapso de Telecomunicaciones	Decreimiento o disminución intensa de la interconexión de sistemas informáticos situados a distancia	Equipo/ Entorno	1. Mal servicio del proveedor. 2. Presupuesto insuficiente. 3. Condiciones climáticas.	1. Atraso o interrupción de los procesos 2. Sanciones
Supervisión de ingresos y depósitos - ESBA1.2.4	Controlar los ingresos, depósitos e informes diarios procesados en la Perceptoría de la unidad.	Regulaciones legales	Reglamentaciones o normas legales que dificultan, entorpecen o imposibilitan alcanzar los objetivos de los planes, programas y proyectos.	Poderes del Estado	1. Dificultad o inaplicabilidad de la reglamentación o norma legal. 2. Insuficiencia de recursos para la aplicación de la norma legal. 3. Colisión con otras normas o reglamentaciones legales. 4. Ausencia o insuficiente capacitación para la operativización de la norma legal.	1. Demora o interrupción de servicios. 2. Pérdida de credibilidad del trabajo. 3. Sanciones. 4. Daño de imagen institucional. 5. Pérdidas económicas.



Dr. Napoleón Velázquez Moreira
 Director General de Planificación

Sandra F. Esquivel Fleitas
 Ing. Comercial



Ing. Agustín Manuel González



Comité de Control Interno

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Elaborado por: M.Sc. Graciela Jara de Villasanti, M.Sc. Jogelina Fernández Rotela (Responsable del MECIP)

[Handwritten signature]



Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleytas (Rectorado)

[Handwritten signature]

Acta ETM N° 011/2018

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)

[Handwritten signature]

Fecha:

09 JUL. 2018





INSTITUCIÓN: Rectorado UNE - Escuela Superior de Bellas Artes
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos

Nº: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes

CÓDIGO: ESBA00

PROCESO: Coordinación Académica

CÓDIGO: ESBA.1.3

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Organización y seguimiento de las actividades académicas - ESBA1.3.1	Programar, diligenciar su funcionamiento y controlar las actividades académicas.	Demora	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	Persona/Equipos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tecnología escasa y obsoleta. 2. Falta y/o inadecuada planificación. 3. Ineficiencia y/o desinterés del personal. 4. Indefinición de procesos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo incompleto del plan de estudios. 2. Retrasos en el proceso académico. 3. Demora o interrupción de los servicios.



[Signature]

[Signature]

Sandra F. Esquivel Flejta
 Ing. Comercial
 Director General de Planeación



[Signature]

Prof. Ing. Gerardo Manuel I...
 Rector



		Colapso de Telecomunicaciones	Decreimiento o disminución intensa de la interconexión de sistemas informáticos situados a distancia.	Equipo/ Entorno	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mal servicio del proveedor. 2. Presupuesto insuficiente. 3. Condiciones climáticas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atraso o interrupción de los procesos 2. Sanciones
--	--	-------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Elaborado por: M.Sc. Graciela Jara de Yillasanti, M.Sc. Jogelina Fernandez Rotela (Responsable del MECIP)

Revisado por: Prof. Mde. Nappoleón Velázquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleytas (Rectorado)

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Layfosa González (Comité de Control Interno)

Fecha: 09 JUL 2018



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE - Escuela Superior de Bellas Artes

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos
Nº: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes

PROCESO: Coordinación Académica

CÓDIGO: ESBA00
CÓDIGO: ESBA.13

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Actualización curricular - ESBA1.3.3	Promover, dirigir y coordinar los procesos de revisión de los proyectos curriculares vigentes, y proponer las comisiones que considere necesaria para el efecto.	Ausentismo Paro	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación Suspensión total o parcial de la jornada laboral.	Persona Persona	1. Falta de interés por parte de los integrantes del plantel docente, alumno y funcionarios. 1. Manifestaciones y toma de la institución por parte de grupos de interés.	1. Desarrollo incompleto del plan de estudios. 2. Retrasos en el proceso académico. 3. Demora o interrupción de los servicios. 1. Clases no desarrolladas 2. Desarrollo incompleto del plan de estudios 3. Pérdida de tiempo 4. Retrasos en procesos administrativos y académicos 5. Demora o interrupción de servicios.



La Magdalena Velázquez Moreira
Director General de Planificación

Sandra P. Esquivel Fleitas
Inq. Comercial



[Signature]
Rector



[Signature]



Actualización curricular ESB A1.3.3	Promover, dirigir y coordinar los procesos de revisión de los proyectos curriculares vigentes, y proponer las comisiones que considere necesaria para el efecto.	Desacuerdo	Equivocación o error en la toma de decisiones.	Persona	1. Ausencia o insuficiente capacitación y adiestramiento del talento humano.	1. Resultados ineficientes. 2. Pérdida de tiempo. 3. Daño de la imagen institucional.
Acceso Ilegal	Posibilidad de llegar a algo o a alguien valiéndose de medios que van contra ley.	Persona	1. Alteración de la base de datos intencionalmente. 2. Incumplimiento intencional de leyes y reglamentos 3. Falta de ética profesional	1. Datos académicos y administrativos alterados 2. Daño de la información 3. Sanciones		



Elaborado por: M.Sc. Graciela Jara de Villasanti, M.Sc. Jorgelina Fernández Rotela (Responsable del MECIP)

[Handwritten signature]

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleytas (Rectorado)

[Handwritten signature]

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)

[Handwritten signature]

Acta ETM N° 011/2018

Fecha: 09/07/2018



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE - Escuela Superior de Bellas Artes

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos

Nº: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes

PROCESO: Coordinación Artística

CÓDIGO: ESBA00

CODIGO: ESBA.1.4

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Coordinación y supervisión de las actividades artísticas - ESBA.1.4.1	Coordinar y supervisar las actividades artísticas de los distintos elencos.	Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	Persona	1. Falta de interés por parte de los integrantes del equipo responsable del elenco artístico.	1. Pérdida de tiempo. 2. Daño de la imagen Institucional.
		Conflicto	Situación de desacuerdo u oposición entre personas.	Persona	1. Desacuerdo en la definición de los roles. 4. Falta de cooperación entre los integrantes del equipo.	1. Resultados ineficientes. 2. Pérdida de tiempo. 3. Daño de la imagen institucional.

Elaborado por: M.Sc. Graciela Jara de Vilasantí, M.Sc. Jorgelina Fernández Rotela (Responsable del MECIP)

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Herrera y Prof. Ing. Sandra Escobar Fleitas (Rectorado)

Acta ETM N° 011/2018

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)

Fecha: 09 JUL.





INSTITUCIÓN: Rectorado UNE - Escuela Superior de Bellas Artes
 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
 FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos
 N°: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes
 PROCESO: Coordinación Artística

CÓDIGO: ESBA00
 CÓDIGO: ESBA.1.4

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Programación de actividades artísticas - ESBA1.4.2	Programar las actividades artísticas de acuerdo a un calendario cultural, considerando el calendario académico.	Ausentismo Desacuerdo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	Persona Persona	1. Falta de interés por parte de los integrantes del equipo responsable del elenco artístico. 1. Ausencia o insuficiente capacitación y adiestramiento del talento humano.	1. Pérdida de tiempo. 2. Daño de la imagen Institucional. 1. Resultados insuficientes. 2. Pérdida de tiempo. 3. Daño de la imagen institucional.



Elaborado por: M.Sc. Graciela Jara de Villasantí, M.Sc. Jogetina Ferrández Rotela (Responsable del MECIP)

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Morera y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleytas

Acta ETM N° 011/2018

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González. (Comité de Control Interno)

Fecha: 09/07/2018



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE - Escuela Superior de Bellas Artes

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Identificación de Riesgos - Subprocesos

Nº: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes

PROCESO: Coordinación Artística

CÓDIGO: ESBA00

CODIGO: ESBA.1.4

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Promoción y difusión de las actividades artísticas - ESBA1.4.3	Promocionar y difundir todas las actividades artísticas aprobadas por la Dirección General.	Ausentismo Desacuerdo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación. Equivocación o error en la toma de decisiones.	Persona Persona	1. Falta de interés por parte de los integrantes del equipo responsable del elenco artístico. 1. Ausencia o insuficiente capacitación y adiestramiento del talento humano.	1. Pérdida de tiempo. 2. Daño de la imagen Institucional. 1. Resultados insuficientes. 2. Pérdida de tiempo. 3. Daño de la imagen institucional.

Elaborado por: M.Sc. Graciela Jara de Villasanti, M.Sc. Jorgelina Fernandez Rotela (Responsable del MECIP)

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Meretta y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleitas (Rectorado)

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)

Acta ETM Nº 011/2018

Fecha: 09/07/2018



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE - Escuela Superior de Bellas Artes
 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
 FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos

Nº: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes

CÓDIGO: ESBA00

PROCESO: Coordinación Artística

CÓDIGO: ESBA.1.4.1

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Custodia de los instrumentos, vestuarios y otros materiales utilizados en los eventos artísticos - ESBA1.4.4	Custodiar los instrumentos, vestuarios y otros materiales utilizados en los eventos artísticos.	Ausentismo Hurto	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación. Apoderarse ilegítimamente de una cosa ajena, sin emplear violencia, con el propósito de obtener provecho para sí mismo y para otro.	Persona Persona	1. Falta de interés por parte de los integrantes del equipo responsable del elenco artístico. 1. Falta de control interno, por parte del responsable de la custodia de los instrumentos y otros materiales.	1. Pérdida de tiempo. 2. Daño de la imagen Institucional. 1. Pérdida económica.

Elaborado por: M.Sc. Graciela Jara de Villasanti, M.Sc. Jorgelina Fernández Rotela (Responsable del MECIP)

Revisado por: Prof. Mda. Napoleón Velázquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleytas (Rectorado)

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Layosa González (Comité de Control Interno)

Fecha: 09 JUL. 2018

Acta ETM Nº 011/2018



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE - Escuela Superior de Bellas Artes
 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
 FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos
 N°: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes
 CÓDIGO: ESBA00
 PROCESO: Coordinación de Tecnología
 CÓDIGO: ESBA.1.5

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Capacitación en el área de informática y TIC - ESB.A1.5.1	Capacitar a los funcionarios, docentes y alumnos en el área de informática y TIC.	Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación	Persona	1. Falta de interés por parte de los integrantes del equipo responsable.	1. Pérdida de tiempo. 2. Retrasos en el proceso. de diseño del plan. 3. Pérdidas económicas
		Colapso de Telecomunicaciones	Decreimiento o disminución intensa de la interconexión de sistemas informáticos situados a distancia	Equipo/ Entorno	1. Mal servicio del proveedor. 2. Presupuesto insuficiente. 3. Condiciones climáticas.	1. Atraso o interrupción de los procesos 2. Sanciones
		Incumplimiento	No realizar aquello que se esta obligado	Persona	1. Falta de interés. 2. Falta de ética. 3. Falta de un adecuado sistema de control interno. 4. Desconocimiento de los procesos del área.	1. Sanciones. 2. Demora o interrupción de servicios. 3. Daño de la información 4. Mala toma de decisiones.

Elaborado por: M.Sc. Graciela Jara de Villasanti, M.Sc. Jocelina Fernández Rotela (Responsable del MECIP)
 Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Yáñez Moggira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleitas (Rectorado)
 Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)

Acta ETM N° 011/2018

Fecha: 09 JUL. 2018



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
 FORMATO: Identificación de Riesgos - Subprocesos
 N°: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes
 PROCESO: Coordinación de Tecnología
 CÓDIGO: ESB.A00
 CÓDIGO: ESB.A1.5

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Diseño y mantenimiento de la página web y redes sociales - ESB.A1.5.2	Coordinar el diseño, implementación, mantenimiento, actualización y publicación de la página web y redes sociales.	Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación	Persona	1. Falta de interés por parte de los integrantes del equipo responsable.	1. Pérdida de tiempo. 2. Retrasos en el proceso de diseño del plan. 3. Pérdidas económicas
			Incumplimiento	No realizar aquello que se esta obligado	Persona	1. Falta de interés. 2. Falta de ética. 3. Falta de un adecuado sistema de control interno. 4. Desconocimiento de los procesos del área.

Elaborado por: M.Sc. Graciela Lara de Villasani, M.Sc. Josefina Fernández Roica (Responsable del MECIP)

Revisado por: Prof. Mde. Napokón Velázquez Morera y Prof. Ing. Sandra Squivel Fleitas (Rectorado)

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)

Fecha: 09 JUL. 2018



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE - Escuela Superior de Bellas Artes
 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
 FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos
 Nº: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes
 PROCESO: Secretaría General
 CÓDIGO: ESBA00
 CÓDIGO: ESBA.1.6

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Supervisión, control y participación en la preparación de los documentos y otras disposiciones que emanen de la ESBA - ESBA1.6.1	Supervisar, controlar y participar en la preparación de los documentos y otras disposiciones que emanen de la ESBA.	Desacuerdo	Equívocación o error en la toma de decisiones.	Persona	1. Ausencia o insuficiente capacitación y adiestramiento del talento humano.	1. Resultados ineficientes. 2. Pérdida de tiempo. 3. Daño de la imagen institucional.
		Colapso de Telecomunicaciones	Decreimiento o disminución intensa de la interconexión de sistemas informáticos situados a distancia.	Equipo/ Entorno	1. Mal servicio del proveedor. 2. Presupuesto insuficiente. 3. Condiciones climáticas.	1. Atraso o interrupción de los procesos 2. Sanciones

Elaborado por: M.Sc. Graciela Jara de Villasanti, M.Sc. Jocelina Fernández Rotela (Responsable del MECIP)
 Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Morera y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleytas (Rectorado)
 Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Layrosa González (Comité de Control Interno)

Fecha:

09 JUL 2018





INSTITUCIÓN: Rectorado UNE - Escuela Superior de Bellas Artes
 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
 FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos
 N°: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes
 PROCESO: Secretaría General
 CÓDIGO: ESBA00

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Recepción, seguimiento, archivo y resguardo de la documentación- ESBA1.6.2	Decepcionar, realizar el seguimiento pertinente, archivar y resguardar la documentación institucional.	Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo	Persona/Equipos	1. Tecnología escasa y obsoleta. 2. Falta y/o inadecuada planificación. 3. Ineficiencia y/o desinterés del personal. 4. Indefinición de procesos.	1. Resultados ineficientes. 2. Pérdida de tiempo. 3. Sanciones.
		Colapso de Telecomunicaciones	Decreimiento o disminución intensa de la interconexión de sistemas informáticos situados a distancia	Equipo/ Entorno	1. Mal servicio del proveedor. 2. Presupuesto insuficiente. 3. Condiciones climáticas.	1. Atrazo o interrupción de los procesos 2. Sanciones



[Signature]
 Lic. Magdalena Velázquez Mercedes Sadré F. Esquivel Fleytas
 Director General de Planificación



[Signature]
 Ing. Comercial



		Acceso Ilegal	Posibilidad de llegar a algo o a alguien valiéndose de medios que van contra ley.	Persona	<ol style="list-style-type: none"> Alteración de la base de datos intencionalmente. Incumplimiento intencional de leyes y reglamentos Falta de ética profesional 	<ol style="list-style-type: none"> Datos académicos y administrativos alterados Daño de la información Sancciones
--	--	---------------	-----------------------------------------------------------------------------------	---------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Elaborado por: M.Sc. Gracela Jara de Villasanti, M.Sc. Joiceña Ferrandez Rotela (Responsable del MECIP)

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira y Profr. Ing. Sandra Esquivel Fleytas (Rectorado)

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)

Fecha: 09 JUL. 2018





INSTITUCIÓN: Rectorado UNE - Escuela Superior de Bellas Artes
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos
 N°: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes
PROCESO: Secretaría General
CÓDIGO: ESBA00
CÓDIGO: ESBA.1.6

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Control y rubrica de los documentos oficiales de la institución. - ESBA1.6.3	Controlar y rubricar los documentos oficiales emitidos.	Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo	Persona/Equipos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tecnología escasa y obsoleta. 2. Falta y/o inadecuada planificación. 3. Ineficiencia y/o desinterés del personal. 4. Indefinición de procesos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resultados ineficientes. 2. Perdida de tiempo. 3. Sanciones.
		Colapso de Telecomunicaciones	Decrecimiento o disminución intensa de la interconexión de sistemas informáticos situados a distancia	Equipo/ Entorno	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mal servicio del proveedor. 2. Presupuesto insuficiente. 3. Condiciones climáticas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atraso o interrupción de los procesos 2. Sanciones
		Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación	Persona	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de interés por parte de los integrantes del equipo responsable. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Perdida de tiempo. 2. Atraso o interrupción en los procesos. 3. Pérdidas económicas.



[Signature]
Sandra F. Esquivel Fleytas
 Ing. Comercial



[Signature]
Ing. Agr. Gerónimo Manuel Lavandera
 Rector



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE - Escuela Superior de Bellas Artes
 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
 FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos
 N°: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes

CÓDIGO: ESBA00

PROCESO: Secretaría General

CÓDIGO: ESBA 1.6

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Comunicación oficial de las decisiones de la dirección - ESBA1.6.4	Comunicar las decisiones adoptadas por la Dirección General al resto de los integrantes de la unidad académica.	Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo	Persona/Equipos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tecnología escasa y obsoleta. 2. Falta y/o inadecuada planificación. 3. Ineficiencia y/o desinterés del personal. 4. Indefinición de procesos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resultados ineficientes. 2. Pérdida de tiempo. 3. Sanciones.
		Colapso de Telecomunicaciones	Decrecimiento o disminución intensa de la interconexión de sistemas informáticos situados a distancia	Equipo/ Entorno	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mal servicio del proveedor. 2. Presupuesto insuficiente. 3. Condiciones climáticas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atraso o interrupción de los procesos 2. Sanciones

Elaborado por: M. Sc. Graciela Jara de Villasanti, M.Sc. Jorgelina Fernandez Rotela (Responsable del MECIP)

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez-Moreira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleiyas (Rectorado)

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)

Fecha:

09 JUL 2018





INSTITUCIÓN: Rectorado UNE - Escuela Superior de Bellas Artes
 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
 FORMATO: Identificación de Riesgos - Subprocesos
 Nº: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes
 CÓDIGO: ESBA00

PROCESO: Coordinación de Extensión
 CÓDIGO: ESBA.1.7

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Gestión para firmas de convenios - ESBA.1.7.1	Supervisar, controlar y participar en la preparación de los documentos y otras disposiciones que emanen de la ESBA.	Error	Opinión, concepto o juicio falso que proviene de percepción inadecuada o ignorancia; también se llama error al obrar sin reflexionar, sin inteligencia o acierto.	Persona/Equipos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de un adecuado sistema de control interno. 2. Falta de competitividad. 3. Indefinición de procesos. 4. Tecnología escasa y obsoleta 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes ineficientes e ineficaces. 2. Demora o interrupción de servicios. 3. Daño de la información. 4. Mala toma de decisiones.
		Incumplimiento	No realizar aquello que se esta obligado	Persona	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de interés. 2. Falta de ética. 3. Falta de un adecuado sistema de control interno. 4. Desconocimiento de los procesos del área. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sanciones. 2. Demora o interrupción de servicios. 3. Daño de la información 4. Mala toma de decisiones.



[Signature]
 Lic. Mercedes Mercedes Merenda
 Director General de Planificación

[Signature]
 Sandra F. Esquivel Fleuryas
 Ing. Comercial

[Signature]
 Prof. Ing. Alberto J. J. J. J.
 Rector





		Colapso de Telecomunicaciones	Decrecimiento o disminución intensa de la interconexión de sistemas informáticos situados a distancia	Equipo/ Entorno	1. Mal servicio del proveedor. 2. Presupuesto insuficiente. 3. Condiciones climáticas.	1. Atraso o interrupción de los procesos 2. Sanciones
Elaborado por: M.Sc. Graciela Jara de Villasanti, M.Sc. Jorgetha Ferrández Rotela (Responsable del MECIP)						
Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velaquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleytas (Rectorado)						
Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)						
Fecha: 09 JUL. 2018						
Acta ETTM N° 011/2018						





INSTITUCIÓN: Rectorado UNE - Escuela Superior de Bellas Artes
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos
Nº: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes
CÓDIGO: ESBA00
PROCESO: Coordinación de Investigación
CÓDIGO: ESBA.1.8

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Participación de alumnos y docentes investigadores de la ESBA en proyectos de investigación - ESBA1.8.1	Promover actividades que permitan la vinculación con la sociedad, brindando espacio de participación a la comunidad.	Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	Persona	1. Falta de interés por parte de los integrantes del plantel docente, alumno y funcionarios.	1. Desarrollo incompleto del plan de trabajo 2. Retrasos en el proceso académico. 3. Demora o interrupción de los servicios.
		Incumplimiento	No realizar aquello que se esta obligado	Persona	1. Falta de interés. 2. Falta de ética. 3. Falta de un adecuado sistema de control interno. 4. Desconocimiento de los procesos del área.	1. Sanciones. 2. Demora o interrupción de servicios. 3. Daño de la información 4. Mala toma de decisiones.
		Colapso de Telecomunicaciones	Decreimiento o disminución intensa de la interconexión de sistemas informáticos situados a distancia.	Equipo/ Entorno	1. Mal servicio del proveedor. 2. Presupuesto insuficiente. 3. Condiciones climáticas.	1. Atraso o interrupción de los procesos 2. Sanciones



Equipo Técnico MECIP
 Director General de Planificación
 Ing. Comercial

Sandra F. Esquivel Fleitas
 Ing. Comercial



Prof. Dr. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa Gonzalez





[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Responsable del MECIP

Elaborado por: M.Sc. Graciela Jara de Villasanti, M.Sc. Jorgelina Fernández Roteira

[Handwritten signature]

Acta ETM N° 011/2018

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleitas (Rectorado)

[Handwritten signature]

Fecha: 09 JUL. 2018

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)





INSTITUCIÓN: INSTITUCIÓN: Rectorado UNE - Escuela Superior de Bellas Artes
 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
 FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos
 N°: 69

MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes
 CÓDIGO: ESBA00
 PROCESO: Coordinación de Investigación
 CÓDIGO: ESBA.1.8

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Apoyo al desarrollo de las investigaciones de los alumnos a ser presentadas como trabajo final de grado.- ESBA 1.8.2	Apoyar el desarrollo de las investigaciones de los alumnos a ser presentadas como trabajo final de grado.	Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo	Persona/Equipos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tecnología escasa y obsoleta. 2. Falta y/o inadecuada planificación. 3. Ineficiencia y/o desinterés del personal. 4. Indefinición de procesos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sanciones. 2. Demora o interrupción de servicios. 3. Daño de la información 4. Mala toma de decisiones.
		Incumplimiento	No realizar aquello que se esta obligado	Persona	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de interés. 2. Falta de ética. 3. Falta de un adecuado sistema de control interno. 4. Desconocimiento de los procesos del área. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sanciones. 2. Demora o interrupción de servicios. 3. Daño de la información 4. Mala toma de decisiones.



[Signature]
 Vélizquez Moreira
 Vicedecano General de Planificación

[Signature]
 Ing. Comercial
 Fleytas



[Signature]
 Prof. Dr. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Rector





		Colapso de Telecomunicaciones	Disminución o interconexión de sistemas informáticos situados a distancia	Equipo/ Entorno	1. Mal servicio del proveedor. 2. Presupuesto insuficiente. 3. Condiciones climáticas.	1. Atraso o interrupción de los procesos 2. Sanciones
Elaborado por: M.Sc. Graciela Jara de Villasanti, M.Sc. Jogelma Fernández Rotela (Responsable del MECIP)						
Revisado por: Prof. Mde. Napleón Yatazquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleiyas (Rectorado)						
Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)						
Acta ETM N° 011/2018						
Fecha: 09 JUL. 2018						